

CARTA CIRCULAR RECONOCIMIENTOS MEDICOS

TEMPORADA 2023/2024

La Delegación Territorial Valenciana de la Mutualidad de Futbolistas Españoles, y para evitar la masiva solicitud de reconocimientos médicos que se ha producido al inicio de temporadas anteriores en las clínicas concertadas a tal efecto, ha articulado el procedimiento que se va a llevar a cabo mediante el cual tanto los clubes como las clínicas se verán beneficiados.

A partir de esta temporada 2023/2024 durante los tres primeros meses los clubes podrán solicitar a la Delegación Territorial de la Mutualidad los reconocimientos médicos de las nuevas incorporaciones, es decir, jugadores que nunca hayan estado federados. Finalizado este periodo se podrán solicitar el resto de los reconocimientos que se ajustarán al periodo asignado a cada club de la siguiente forma:

- Clubes cuyo código acabe en 0 , 1 y 2, deberán solicitar los reconocimientos entre el 1 de octubre al 30 de noviembre de cada temporada.
- Clubes cuyo código acabe en 3 y 4, deberán solicitar los reconocimientos entre el 1 de diciembre al 31 de enero de cada temporada.
- Clubes cuyo código acabe en 5, 6 y 7, deberán solicitar los reconocimientos entre el 1 de febrero al 31 de marzo de cada temporada.
- Clubes cuyo código acabe en 8 y 9, deberán solicitar los reconocimientos entre el 1 abril al 31 de mayo de cada temporada.

Los reconocimientos médicos preventivos para la obtención de la licencia federativa se facilitan de manera gratuita a los federados de la Federación de Fútbol de la Comunidad Valencia, siempre y cuando los realicen en los centros concertados de la Mutualidad y en las fechas asignadas e indicadas con anterioridad. Por ello, cualquier reconocimiento que se solicite y realice fuera de esas fechas serán por cuenta de los interesados, con la única excepción de los nuevos federados.

La validez de los reconocimientos médicos a vencer en estas dos próximas temporadas ya se encuentra actualizadas en la intranet federativa, de forma que se puedan tramitar las altas federativas sin ningún problema.

En Valencia, a 19 de julio de 2023



Cesar Calatayud Ortiz
Secretario General FFCV